

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1456/18

### AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL

#### A N U N C I O

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia urbanística para CASETA DE APEROS, conforme al artículo 57 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León en el Polígono 1 y Parcela 69 propiedad de D. Diego Vinuesa Pulido; y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

Duración del período de información pública: plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y sugerencias que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento Ayuntamiento@elarenal.es al objeto de presentar alegaciones y sugerencias.

El Arenal, 1 de junio de 2018.

El Alcalde, *Guillermo Pulido Vinuesa*.